

## **Proceso educativo remoto durante la pandemia. Una construcción desde el sentir de madres migrantes**

Remote educational process during the pandemic. A construction based on the feelings of migrant mothers

Processo educacional remoto durante a pandemia. Uma construção do sentimento de mães migrantes

**José Rosales-Veitia**

andrew\_rovei@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-0264-2715>

**Ana Yarihtza Alvarado de Salas**

anayarihtza@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-6893-6150>

**Centro de Investigaciones Peruano Venezolano, Lima – Perú.**

Artículo recibido en agosto de 2021, arbitrado en septiembre de 2021 y aprobado en noviembre de 2021

### **RESUMEN**

*La investigación tuvo como intencionalidad interpretar las experiencias sobre el proceso educativo remoto de emergencia aplicado por el Estado peruano durante a pandemia, desde el sentir de las madres migrantes venezolanas. La investigación es cualitativa bajo el paradigma interpretativo y con un método fenomenológico-hermenéutico mediante la aplicación del círculo hermenéutico a las respuestas de las informantes obtenido de las entrevistas semiestructuradas realizadas. Los hallazgos develaron tres categorías en torno al proceso educativo vivenciado por los informantes durante la pandemia carencia de equipamiento tecnológico y conectividad a internet; proceso de adaptación a la educación remota de emergencia e impacto de la COVID-19 en el desarrollo educativo de los migrantes venezolanos. La interpretación conlleva a otras interrogantes, por ejemplo ¿Qué políticas educativas debe adoptar el Estado peruano para cerrar las brechas sociales emergidas durante el tiempo de pandemia por la COVID-19?*

**Palabras clave:** *aprendizaje virtual; migración venezolana en Perú; pandemia; vulnerabilidad*

### **ABSTRACT**

*The research aimed to interpret the experiences on the remote emergency educational process applied by the Peruvian State during the pandemic, from the feeling of Venezuelan migrant mothers. The research is qualitative under the interpretive paradigm and with a phenomenological-hermeneutic method through the application of the hermeneutic circle to the responses of the informants obtained from the semi-structured interviews carried out. The*

*findings revealed three categories around the educational process experienced by informants during the pandemic lack of technological equipment and internet connectivity; process of adaptation to emergency remote education and impact of COVID-19 on the educational development of Venezuelan migrants. The interpretation leads to other questions, such as the following: what educational policies should the Peruvian State adopt to close the social gaps that emerged during the time of the COVID-19 pandemic?*

**Keywords:** *virtual learning; Venezuelan migration in Peru; pandemic; vulnerability*

## **RESUMO**

*A pesquisa teve como intencionalidade interpretar as experiências sobre o processo educativo remoto de emergência aplicado pelo Estado peruano durante a pandemia, desde o sentimento das mães migrantes venezuelanas. A pesquisa é qualitativa sob o paradigma interpretativo e com um método fenomenológico-hermenêutico mediante a aplicação do círculo hermenêutico às respostas das informantes obtidas das entrevistas semiestruturadas realizadas. Os achados revelaram três categorias em torno do processo educativo vivenciado pelos informantes durante a pandemia carência de equipamento tecnológico e conectividade à internet; processo de adaptação à educação remota de emergência e impacto da COVID-19 no desenvolvimento educativo dos migrantes venezuelanos. A interpretação leva a outras questões, por exemplo, que políticas educativas o Estado peruano deve adotar para fechar as lacunas sociais emergidas durante o tempo de pandemia pela COVID-19?*

**Palavras-chave:** *aprendizagem virtual; migração venezuelana no Peru; pandemia; vulnerabilidade*

## **INTRODUCCIÓN**

Se hace conveniente destacar en este prolegómeno que nunca en la historia se han producido cierres generalizados de centros educativos a tiempo completo como el provocado por la pandemia de COVID-19. La pandemia afectó a todos los aspectos de la vida humana, especialmente a la economía, la sanidad y el sistema educativo, con unos 2 000 millones de estudiantes y 63 millones de profesores afectados tras el cierre obligatorio de las escuelas en más de 193 países (UNESCO, 2020).

Para asegurar la continuidad del proceso educativo durante la pandemia, varios países decidieron continuar sus actividades educativas utilizando la virtualidad para que los estudiantes afrontaran de la mejor manera sus efectos adversos. No obstante, el primer reto a enfrentar ha sido la terminología empleada para designar las prácticas pedagógicas implementadas durante este periodo (Acosta-Álvarez, Ortega-González y Díaz-Cruz, 2020),

debido a la variedad de términos que existen como enseñanza virtual, enseñanza a distancia, educación mediada por las tecnologías, educación online o simplemente, enseñanza remota de emergencia (Bao, 2020; Hodges, Moore, Lockee, Trust y Bond, 2020; Monasterio y Briceño, 2020).

A tal efecto, en la presente investigación se utilizó el término Educación Remota de Emergencia, para referirnos a las clases virtuales implementadas por el Estado peruano en tiempos de pandemia, unida a un escenario migratorio que ya presentaba rasgos de involuntariedad y creciente movilidad intrarregional, agudizada por el aumento de la migración venezolana (CEPAL, 2020).

Inicialmente se cometieron muchas equivocaciones y, en consecuencia, se produjeron percepciones bastante negativas en torno a la educación remota de emergencia, por lo que, tanto escolares como familiares, incluso profesores se mostraron reacios ante esta nueva modalidad (Chanca-Flores y Díaz-Maraví, 2021; García-Aretio, 2021). Por lo que, el Ministerio de Educación ha tenido que reconocer el grave error de cancelar la enseñanza a distancia en su sistema educativo universitario (Modificación del artículo 47 de la Ley 30220 en el Decreto Legislativo 1496).

Según García (2021) el aprendizaje a distancia en situación de emergencia comenzó a distanciarse de lo que era realmente el desarrollo, diseño y evaluación de una educación de calidad.

El sistema educativo peruano comenzó a facilitar las actividades de clases a distancia, apoyándolas casi de manera inmediata con la teleeducación y luego, con el acompañamiento del profesor en línea. De este modo, los estudiantes desde la comodidad de sus hogares, pudieron continuar las clases de manera virtual, minimizando grosso modo la pérdida de las actividades escolares.

En el caso particular de la educación básica regular, se puso en marcha el programa de educación a distancia "Aprendo en casa" (MINEDU, 2020), bajo la dirección de los profesores,

en colaboración con la televisión y la radio nacional. Sin embargo, la calidad en términos de tecnología, interacción y virtualidad que se ha ofrecido a la población, no son las mismas para todos los ciudadanos ni para todas las regiones. Dado que, en países con una tradición centralista de larga data, como el Perú, la unidad principal de medición de la calidad es la proximidad al centro educativo, la capital y a los productos culturales (Yangali-Vargas, 2020). A esto se suma el desigual acceso a las conexiones de Internet, que se traduce en una distribución poco equitativa de los recursos y estrategias, afectando principalmente a los sectores con menores ingresos o mayor vulnerabilidad (Rieble-Aubourg y Viteri, 2020).

Ahora bien, la desigualdad ha demostrado desde hace décadas ser un denominador común en la educación peruana, que bien se evidencia y reproduce en todos los niveles del sistema educativo, limitando así, todas las oportunidades en los sectores más desfavorecidos (De Belaúnde, 2011), Según este autor, el aumento de la matrícula ha dado lugar a un mayor acceso a los servicios educativos, pero no ha habido cambios significativos tendentes a mejorar la calidad educativa y socavar las desigualdades entre los servicios públicos y privados; urbanos y rurales, así como entre la población indígena y no indígena.

Situación que se agravó durante la emergencia sanitaria, forzando a la familia a asumir un papel importante en los servicios educativos. Aunado a ello, un informe basado en los resultados de la ENDO 2018, muestra que el 40% de los profesores de primaria no tienen acceso a internet en su casa, lo cual se eleva al 60% en las zonas rurales (Aragón y Cruz, 2020).

Para Gómez-Arteta y Escobar-Mamani (2021) la educación a distancia de emergencia en el Perú se convirtió en un derecho invisible para quienes tienen condiciones económicas, sociales y tecnológicas favorables, en detrimento de los grupos más vulnerables.

Por su parte, Renna (2020) advierte que el impacto diferencial de la crisis en los grupos socialmente excluidos, como los migrantes, ha ocasionado que la evolución del aprendizaje remoto sea problemática en escenarios de acceso tecnológico desigual y desfavorable.

Frente a este contexto, resulta propicio analizar situaciones concretas de grupos y poblaciones específicas que comparten adversidades en un momento crucial para la humanidad, tal es el caso de la migración venezolana en el ámbito educativo peruano durante el periodo pandémico.

A principios de 2020, Perú, como la mayoría de los países, decidió suspender la educación presencial a tiempo completo para que las instituciones educativas no se convirtieran en focos de contaminación para los estudiantes (Gómez-Arteta y Escobar-Mamani, 2021). De este modo, tanto estudiantes como profesores, padres y representantes comienzan a padecer los efectos de la interrupción temporal de la escolarización, que pasó de la presencialidad a la virtualidad (Cabrera, 2020).

La crisis provocada por la COVID-19 obligó al sistema educativo peruano a buscar alternativas, en las que el aprendizaje virtual durante la emergencia sanitaria simplemente trató de emular el aprendizaje presencial (Merckel, 2020), convirtiéndose así, en terreno fértil para una investigación educativa de carácter social que tuvo como intencionalidad interpretar las experiencias sobre el proceso educativo remoto de emergencia aplicado por el Estado peruano durante a pandemia, desde el sentir de las madres migrantes venezolanas.

## **MÉTODO**

La investigación fue asumida desde una perspectiva cualitativa, haciendo uso del método fenomenológico hermenéutico (Gadamer, 1988), el cual como explica Fuster (2019):

Se fundamenta en el estudio de las experiencias de vida, respecto de un suceso, desde la perspectiva del sujeto. Este enfoque asume el análisis de los aspectos más complejos de la vida humana, de aquello que se encuentra más allá de lo cuantificable (p. 202).

Adicionalmente, es importante resaltar lo que Lara (2020) señala al respecto: "...es una toma de conciencia sobre determinadas situaciones, expresadas a través del lenguaje" (p. 105). Por tanto, este método se desarrolla a través del paradigma interpretativo, el cual como explican Barrera, Bohórquez y Medina (2011): "...parte de reconocer la diferencia existente entre los fenómenos sociales y naturales, buscando la mayor complejidad y el carácter

inacabado de los primeros, que están siempre condicionados por la participación del hombre” (p. 106).

Tomando como fundamento ambas apreciaciones, se decidió la aplicación de este método, con la intención de indagar en el sentido oculto detrás de las historias individuales constituidas por las vivencias de los migrantes venezolanos en Perú, durante el proceso educativo remoto de emergencia que ha impuesto la pandemia de la COVID-19, siendo esta experiencia el común denominador que engloba cada una de las vivencias.

### **Informantes clave y criterios de selección**

Las informantes clave de esta investigación fueron 12 mujeres migrantes venezolanas residenciadas en Lima Metropolitana que han vivenciado el fenómeno de la COVID-19 y su influencia en la educación de sus hijos. Estas fueron seleccionadas según los siguientes criterios: a) haber tenido al menos un hijo(a) inscrito formalmente en cualquiera de los niveles de educación pública del Perú durante el periodo escolar 2020 y, b) residir en alguno de los distritos de Lima Metropolitana. En el siguiente cuadro se describen las características de las informantes clave (cuadro 1).

### **Técnica empleada para la recolección de información**

Para la recolección de los testimonios de las informantes clave se empleó la técnica de la entrevista, tomando en consideración lo que explica Lara (2020) al respecto: “...entendido de que la vivencia es única y en ella se anidan los sentimientos más profundos por lo cual constituyen historias únicas que merecen ser contadas para ser registradas y documentadas...” (p. 106), comprendiendo entonces las vivencias nos permiten un acercamiento a la comprensión del fenómeno (Heidegger, 1951).

La entrevista escrita fue de tipo semiestructurada, tomando en consideración lo que explican Díaz-Bravo et al (2013): “...ofrecen un grado de flexibilidad aceptable, a la vez que mantienen la suficiente uniformidad para alcanzar interpretaciones acordes con los propósitos del estudio” (p.163).

**Cuadro 1. Características de las informantes clave**

| Informante      | N° de hijos en estudio | Nivel educativo       | Equipos para la conexión de las clases | Conexión a internet | Tiempo de residencia en el país al ocurrir la pandemia |
|-----------------|------------------------|-----------------------|--|---------------------|--|
| I <sub>1</sub>  | 1                      | Primaria              | Laptop                                 | Internet Satelital  | 8 años   |
| I <sub>2</sub>  | 2                      | Primaria y Secundaria | Teléfono celular                       | Internet Satelital  | 3 años   |
| I <sub>3</sub>  | 1                      | Inicial               | Laptop y teléfono celular              | Internet Satelital  | 3 años y 5 meses                                       |
| I <sub>4</sub>  | 1                      | Inicial               | Teléfono celular y T.V.                | Datos móviles       | 2 años   |
| I <sub>5</sub>  | 1                      | Secundaria            | Teléfono celular y T.V.                | Datos móviles       | 1 año y seis meses                                     |
| I <sub>6</sub>  | 2                      | Inicial y Primaria    | Teléfono celular                       | Datos móviles       | 3 años   |
| I <sub>7</sub>  | 1                      | Primaria              | Teléfono celular                       | Datos móviles       | 1 año  |
| I <sub>8</sub>  | 2                      | Inicial y Primaria    | Teléfono celular y T.V.                | Datos móviles       | 2 años y 3 meses                                       |
| I <sub>9</sub>  | 1                      | Inicial               | Laptop                                 | Datos móviles       | 2 años y 5 meses                                       |
| I <sub>10</sub> | 1                      | Inicial               | Teléfono celular                       | Internet Satelital  | 2 años   |
| I <sub>11</sub> | 1                      | Secundaria            | Teléfono celular                       | Datos móviles       | 1 año y 6 meses  |
| I <sub>12</sub> | 2                      | Primaria              | Teléfono celular                       | Datos móviles       | 6 meses  |

A la luz de los planteamientos anteriores se invitó a las informantes clave a reflexionar en función de tres temas orientadores del discurso: a) equipamiento tecnológico y conectividad a internet para acceder a las clases durante la Educación Remota de Emergencia; b) proceso de adaptación a la educación remota de emergencia; c) impacto de la COVID-19 en el desarrollo educativo de los migrantes venezolanos en Perú.

### **Procedimiento**

Para la interpretación de los testimonios emitidos por parte de las informantes clave, se hará uso de los momentos contentivos en el círculo hermenéutico (Rodríguez, 2002) y aunque Gadamer no intento establecer reglas específicas o metodológicas para el arte interpretativo, también es cierto que el mismo autor expresaba que “El círculo no debe ser degradado a

*circulus vitiosus*, y ni siquiera a la de un círculo vicioso tolerado. En él se encierra una positiva posibilidad del conocimiento más originario" (Gadamer, 1993. pp. 176), siendo, al contrario, dinámico, holístico, donde la dialéctica permite movilizarnos entre el todo y la parte (Rueda, 2017).

A continuación, se describen cada una de los momentos considerados en el círculo hermenéutico, tal como lo abordan Gadamer (1988), Rodríguez (2002) y Lara (2020), estas dos últimas lo adaptaron siguiendo los postulados del primero, lo que nos permitió la comprensión e interpretación de los textos de las informantes clave:

**Preconcepción:** Se trata de las ideas previas que el investigador puede tener sobre el texto (Petit, 2018). Sin embargo, debe entenderse que las preconcepciones no son negativas, sino que como explica el mismo Gadamer (1998a): "...constituyen la orientación previa de toda nuestra capacidad de experiencia. Son anticipos de nuestra apertura al mundo, condiciones para que podamos percibir algo, para que eso que nos sale al encuentro nos diga algo" (p. 218).

Este momento del círculo hermenéutico, se encuentra fundamentado en los postulados de Heidegger (1951), quien explica que los seres humanos expresan a través del lenguaje la conciencia histórica y sociocultural del contexto al que pertenecen; por lo que se tiene como fundamento el *Dasein* (modo de ser propio del ser humano).

Bajo estos planteamientos se entiende que el investigador o intérprete tiene una preconcepción del tema que aborda, por estar allí, por ser un tema común para él. En nuestro caso, la preconcepción está asociada con el impacto de la COVID-19 en la cotidianidad de los venezolanos migrantes en Perú.

**Horizonte del autor:** En este momento del círculo hermenéutico se muestran las ideas que tienen los informantes clave como autores de los textos en estudio. Esta fase está sustentada en los postulados de Schütz (1982) en lo que se conoce como interpretaciones de primer orden. Para ello, se muestran verbalizaciones de las entrevistas realizadas.

**Fusión de horizontes:** Esta fase del círculo hermenéutico es donde las ideas de los autores de los textos y de los investigadores se conectan, y se encuentra fundamentada en lo explicado por Gadamer (1988): “Ganar un horizonte quiere decir siempre aprender a ver más allá de lo cercano y de lo muy cercano, no desatenderlo sino precisamente verlo mejor integrándolo en un todo más grande y en patrones más correctos” (p. 375).

Para lograr una adecuada fusión de horizontes, debe encertarse desde el diálogo, pero no entendido como un instrumento que busca un fin común, al contrario, este debe surgir desde la espontaneidad, pues como explica Viveros (2018): “...para que en la incerteza surja de manera espontánea y flexible, el mismo asunto común que guía la conversación. La ocurrencia viene a facilitar el acceso al asunto que se quiere comprender” (p. 355).

El diálogo, que se desarrolla por medio de la dialéctica, encontrará sustento en las ideas de otros autores, lo que ayudará a enriquecer la comprensión y otorgarles validez histórica a los hallazgos (Lara, 2020).

Adicionalmente se tomó en consideración que, para obtener ese horizonte común de forma adecuada, se haría uso de:

- *Oír el texto:* Lo cual es fundamental para la fusión de horizonte, pues como explica Gadamer (1998b) que “...tener la capacidad de oír es tener la capacidad de comprender. Este es el verdadero tema de mis reflexiones” (p. 71). Es decir, se trata de una acción fundamental que ayuda a ir más allá de lo que refleja el escrito, a través de esta acción se reconocen nuevas ideas que ayudan a ampliar la interpretación.

- *Aplicar el sentido:* según Lara (2020) explica en este paso: “...el intérprete, busca la vigencia histórica...” (p.108), es decir como la interpretación surgida desde el diálogo espontáneo entre los textos toman relevancia y pertinencia social. Los planteamientos se sustentan en lo dicho por Gadamer (1988): “...una conciencia verdaderamente histórica aporta siempre su propio presente, y lo hace viéndose tanto a sí mismo como a lo históricamente otro en sus verdaderas relaciones” (p. 376). Para el caso de nuestra investigación, la vigencia

histórica corresponde a la realidad educativa de los migrantes venezolanos en Perú ante el COVID-19.

**Interrogarse:** El círculo hermenéutico es un ciclo abierto que no tiene fin, la respuesta de una interrogante conlleva a otra y así sucesivamente, por lo que el conocimiento es considerado inagotable, pues como explicaba Heidegger (1951) ninguna pregunta puede agotar la riqueza de la vida. Es por ello, que autores como Morandín-Ahuerma (2016) explican que:

...para hacer una pregunta pertinente se necesita tener el horizonte de comprensión, así ocurre la pregunta dentro de un proceso en el que se van sucediendo las preguntas, no como una intuición o como una ocurrencia, sino una orientación en la que van surgiendo las preguntas dentro del mismo sentido del interlocutor (p. 101).

## RESULTADOS

En concordancia con las entrevistas aplicadas a las informantes clave se presentan y discuten los hallazgos obtenidos de la aplicación del círculo hermenéutico en categorías que reflejan la reflexión de los participantes y, a su vez las aristas que fueron emergiendo a través de la interpretación.

### **Carencia de equipamiento tecnológico y conectividad a internet para acceder a las clases durante la Educación Remota de Emergencia**

*En mi caso, yo no tengo computadora ni nada de eso, desde que comenzaron las clases virtuales mis hijos se conectan con mi teléfono [...] l<sub>2</sub>*

*[...] cuando comenzó la pandemia utilizamos los datos del teléfono, y claro era complicado porque cuando se acababan los megas de alta navegación fallaba mucho la conexión [...] l<sub>11</sub>*

Tal como se puede observar en las verbalizaciones que anteceden, las informantes dan cuenta de dos escenarios complicados, el primero relacionado con la falta de equipamiento tecnológico idóneo para el acceso a las clases virtuales y, el segundo con la accesibilidad a internet a través de datos móviles, los cuales no aseguran una conexión estable a la red. No obstante, podemos reconocer que existe una realidad más allá de la infraestructura tecnológica.

Al oír el texto: “[...] *mis hijos se conectan con mi teléfono [...]*”, se puede evidenciar que las familias de venezolanos que han debido asumir los retos de la educación remota de emergencia como migrantes, presentan una vulnerabilidad tecnológica, lo que hace presumir una notable brecha educativa.

Esta es una realidad que no solo atañe a venezolanos, sino que forma parte del contexto complejo por la que atraviesa socio educativamente la nación peruana y que ha sido reportada por Gómez-Arteta y Escobar-Mamani (2021): “...la educación en épocas de pandemia deja de ser un derecho de todo ser humano y se convierte en una mercancía que únicamente puede adquirir quien posee recursos económicos y tecnológicos” (p. 9).

Ahora bien, al profundizar con mayor detalle la coyuntura, podemos reconocer que la infraestructura tecnológica con que contaban los venezolanos para la educación remota de emergencia en Perú ya era precaria. Esta situación se evidencia en los siguientes textos de las informantes:

*No tenía internet antes y este año tampoco tengo, es un servicio que yo no puedo pagar [...] gracias a Dios que el vecino sabe nuestra situación y él nos presta su internet para que mis hijos puedan acceder a sus clases. I<sub>10</sub>  
[...] no tengo internet, todos los días salgo a hacer las recargas para que mi hija pueda entrar a su clase y hacer sus tareas [...] I<sub>6</sub>.*

La distinción de esta situación desde el «estar ahí» de los postulados heideggerianos dan cuenta de una realidad compuesta por un entramado de complicaciones acaecidas durante el segundo trimestre del año 2020 que corresponde a los meses con medidas severas de inmovilización social obligatoria en el país y, por consiguiente, una ruptura en la adquisición de ingresos familiares, potenciando la vulnerabilidad económica de los migrantes venezolanos que, además, debían seguir cumpliendo con sus compromisos en el pago de alquileres, servicios, alimentación y los pagos diarios a empresas de telefonía para acceder a datos móviles. Un escenario que es descrito por las informantes en el siguiente texto:

*Fue difícil, teníamos que lidiar con el hecho de que no teníamos un ingreso, debíamos continuar pagando las cuentas y además adaptarnos a la nueva modalidad de clases. Era una situación complicada. I<sub>5</sub>*

Evidenciándose en las informantes, sentimientos relacionados con la frustración con respecto a su situación económica y la afectación que representaba en su cotidianidad

durante los primeros meses de la COVID-19. Este escenario ha sido reportado por Schmidtke y Oquendo (2021): “La pandemia y las medidas de cierre implementadas por el gobierno peruano afectaron masivamente la estabilidad e integración de los venezolanos en Perú. La pandemia también evidenció las desventajas que enfrentan los venezolanos en el país...” (p. en línea).

No obstante, se ha podido evidenciar que, el no contar con los equipos tecnológicos necesarios para acceder a sesiones de aprendizaje no ha resultado una limitante para que los estudiantes venezolanos continuaran con su proceso formativo. Este indicador de resiliencia podemos encontrarlo en el siguiente texto:

*Yo tengo dos hijos en dos grados completamente diferentes, y hacen uso de mi teléfono para conectarse a las clases en línea [...] ¿cómo hacemos? Muy fácil, un día se conecta el mayor a sus clases por teléfono y la pequeña ve los programas educativos por televisión que da el Ministerio de Educación como contenidos complementarios y al otro día cambiamos los papeles [...] no es igual que estar todos los días conectados, pero al menos ven sus clases y eso es lo importante [...]* |<sub>8</sub>

Podemos observar como la falta de equipamiento tecnológico si ha representado una desventaja en los educandos venezolanos migrantes en Perú, pero también se evidencia cómo las madres, a través de acuerdos con las respectivas instituciones educativas, buscan soluciones y alternativas para mitigar los efectos de la pandemia en su propia condición migrante para asegurar en sus hijos el derecho a la educación. Una medida que además es posible por las políticas y estrategias implementadas por el Estado peruano para garantizar el acceso a la educación de calidad e igualitaria en tiempos de COVID-19, por ejemplo, el caso del programa Aprendo en Casa, el cual de acuerdo al MINEDU (2020) tiene por objetivo: “...que los estudiantes de educación básica (inicial, primaria y secundaria), educación básica especial (Prite y Cebe) y educación básica alternativa avancen en el desarrollo de sus clases, durante el Estado de Emergencia” (p. en línea).

Cabe destacar, que la situación planteada con anterioridad no se ha desarrollado de forma homogénea para todo el grupo de estudiantes venezolanos migrantes en Perú, pues algunas informantes declaran, con respecto al equipamiento tecnológico para el desarrollo de sesiones de aprendizaje en tiempos de pandemia, que contaban con estos para tal fin.

*En casa tenemos una laptop y con eso mi hija se conecta para ver sus clases [...] claro, yo estoy bien porque me vine hace muchos años y mi situación es diferente a la de otras personas que acaban de llegar y no tienen ingresos suficientes para cubrir sus necesidades familiares. l<sub>1</sub>*

*El apartamento donde vivo incluye dentro de los servicios el internet, por lo que no hemos pasado trabajo con la conexión a internet en esto de las clases virtuales como sé que otras personas si se las han visto cuesta arriba. l<sub>3</sub>*

Se evidencia de los textos que las informantes perciben que el tiempo de residencia en el país les da sentimientos de seguridad en comparación con aquellos venezolanos que tienen un menor periodo de estadía. Por lo que las madres asumen que existe un impacto diferenciado de la COVID-19 en la educación de sus hijos por no contar con equipamiento tecnológico o conexión estable al internet.

Esta percepción de las informantes puede originarse en la misma concepción que se tiene sobre las bondades de la educación en línea y el ideal de contar con equipos computadores que permiten a los estudiantes un mayor confort a la hora de conectarse e ingresar a sus sesiones de aprendizaje.

Es fundamental mencionar que, aunque los casos de venezolanos migrantes con una ventajosa condición económica en Perú son escasos y no existen hasta el momento proyecciones estadísticas que permitan comprobarlo porcentualmente, este grupo de aparentemente pudo adecuarse mejor en cuanto a la conectividad y acceso a equipos para acceder a la educación remota de emergencia.

En este tópico hemos reflexionado sobre la accesibilidad que tuvo el grupo de estudiantes venezolanos migrantes en Perú en tiempos de pandemia, en cuanto a las tecnologías necesarias para desarrollar adecuadamente su proceso de aprendizaje. Evidenciando que existen vulnerabilidades económicas y tecnológicas que dificultan a los mismos acceder a una educación de calidad e igualitaria, no obstante, también se puede observar, cómo los padres a través de soluciones alternativas han mostrado indicadores de resiliencia, a pesar de las dificultades adversas que han debido afrontar para cumplir con sus compromisos económicos en lo que a vivienda, servicios y alimentación refiere.

Adicionalmente, pudimos develar que existe un conjunto de migrantes venezolanos que, por sus características económicas, no han presentado dificultades en la continuidad educativa de sus hijos por falta de equipos tecnológicos o acceso a internet; lo que permite comprender, una vez más, que los efectos de los desastres son desproporcionados, aún dentro de un mismo grupo social.

## **Adaptación a la educación remota de emergencia**

*Un poco difícil al principio, pues no es lo acostumbrado, pasó un tiempo para poder tomarlo como parte de la rutina [...] 17*  
*No fue fácil, fue un cambio total de la rutina a la que estaba acostumbrado, establecer su horario, para que no sintiera que estaba en casa. 19*

Como observamos en las verbalizaciones que anteceden, las informantes dan cuenta de un progreso en la adaptación que paso desde lo difícil de amoldarse a la educación remota de emergencia a un estado idóneo de la misma, evidenciándose un proceso de reestructuración de las actividades cotidianas. No obstante, si se aplica la escucha a los textos, se puede percibir que, para convertir esa realidad en parte de la cotidianidad, debieron fomentar horarios para la educación virtual síncrona y asíncrona, con la finalidad de que los estudiantes organizaran su tiempo manteniendo un comportamiento saludable. Estas ideas se correlacionan por lo expuesto por Hernández (2020): “Para lograrlo, sugirió establecer horarios y espacios adecuados para optimizar el tiempo dedicado al desarrollo de las tareas escolares” (p. en línea).

No obstante, hay informantes que declaran los tropiezos que han presentado sus hijos para el acoplamiento a la educación remota de emergencia, la siguiente expresión (14) da cuenta de ello: “*Aún no se adapta, tiene más dificultad de aprendizaje*” por lo que se entiende que el proceso de adaptación a la nueva realidad educativa no puede ser igual en todos los casos. Para comprender esta situación a profundidad, debe aplicarse el «estar allí» de Heidegger al subsecuente texto:

*[...] como migrantes no tenemos las condiciones para que ellos puedan desarrollarse mejor. O sea, casa, ni computador ni internet de casa. Además, que hay profesores que no se le entiende bien su castellano 15*

Podemos comprender entonces que las informantes muestran diversos indicadores que estuvieron relacionados con la adaptación, destacando ajustes de horario, establecimiento de rutinas, formar disciplina, y fomentar el interés por el aprendizaje, pero, además, se presenta una arista adicional relacionada con la dificultad de comunicarse con los docentes. Esto se debe a las diferencias sustanciales que se evidencian dentro del mismo idioma castellano de acuerdo con la región donde se localice (Sobrino, 2018).

*Si ya es difícil adaptarse a una nueva cultura [...] tratar de que te entiendan y entender es super complicado [...] hablamos tan diferente [...] lo que para ti significa una cosa, para ellos es otra [...] a veces se ofenden porque creen que le estas diciendo algo malo [...] mi hijo a veces siente que el profesor no logra entender lo que el trata de decirle y a veces no logra entender nada de lo que le dan en clase [...] l<sub>11</sub>*

Adicionalmente, el proceso de adaptación a la educación remota de emergencia también parte del tiempo de residencia que tienen los migrantes venezolanos en el Perú, lo cual se relaciona con la comprensión de las diferencias lingüísticas del idioma, esto se evidencia en los siguientes textos:

*Nosotros tenemos una vecinita que llegó de Venezuela en diciembre y este año iba a ser su primer año escolar aquí, pero la pandemia llegó y empezaron las clases virtuales y fue terrible [...] la chiquita cuenta que no entendía nada [...] que la miss hablaba raro [...] mi hija se sentaba con ella para tratar de explicarle lo que quería decirle la miss [...] mi hija no tiene problemas con eso porque ella casi que ha crecido aquí [...] l<sub>1</sub>*

*Nosotros apenas hace seis meses que llegamos de Venezuela, estamos solos [...] mis niños no tienen la comodidad y las herramientas que tienen muchos mientras se adaptaban al país les cayó la pandemia y ha sido difícil todo este proceso. l<sub>12</sub>*

*[...] yo no tengo la misma paciencia que su miss para enseñarle la cultura peruana. [...] nosotros hablamos a lo venezolano y a veces es un problema porque no te entienden l<sub>9</sub>*

Es sustancial destacar que en el territorio peruano el uso del anglicismo miss está referido a la denominación de maestras o profesoras de los niveles de educación inicial, primaria y secundaria.

Ahora bien, según se observa, el grupo de venezolanos en el Perú que tenían poco tiempo de residencia antes de la COVID-19, presentaron mayores dificultades para la adaptación, lo cual es percibido por las informantes como una vulnerabilidad social, que se evidencia en

deficiencias para la adhesión a la nueva cultura, estilos lingüísticos y falta de herramientas tecnológicas para adaptarse a la realidad socio educativa pandémica.

No obstante, debemos comprender que la adaptación de los jóvenes estudiantes está influenciada por la apertura cultural que pueden tener los padres en el país receptor, la frase “...*nosotros hablamos a lo venezolano...*” evidencia una actitud de resistencia de adaptabilidad, lo cual repercute directamente en los hijos. Ante esta situación es conveniente asimilar que la migración no es solo el hecho de movilizarse hacia una región distinta a la de origen, sino que se convierte en un fenómeno social de construcción cultural. Esta idea puede fundamentarse en lo establecido por Carrillo (2020) quien expone:

La migración puede ser un proceso de enriquecimiento y crecimiento personal, independiente de los aspectos que motivaron su salida del lugar de procedencia, no todos tienen las mismas oportunidades debido a su grado de educación, y para ello sería importante desarrollar planes migratorios de inclusión en el país... (p. 16).

Sin embargo, se entiende que este ideal, puede ser interrumpido por las condiciones pandémicas que obligaron a un aislamiento social, no obstante, pudiese ser viable a través de la promoción de programas especiales de integración virtuales, los cuales deben surgir desde el diagnóstico institucional para reconocer los estudiantes que lo ameriten.

Se reconoce además una arista adicional que ha influido en el proceso de adaptación de los estudiantes migrantes en Perú en tiempos de pandemia, la cual está relacionada con sentimientos de los padres de zozobra, preocupación y estrés, y se evidencia en los siguientes textos:

*Muy difícil porque no tenía un empleo que me ayudara para que mis hijos pudiesen tener las condiciones para ver sus clases. l<sub>12</sub>*  
*La experiencia ha sido muy fuerte ya que debo sacar tiempo del trabajo, quehaceres y también hacer el papel de maestra. l<sub>7</sub>*

Las verbalizaciones que anteceden dan cuenta de dos realidades distintas, por un lado, tenemos a una informante que no se encontraba preparada para asegurar el desarrollo adecuado de la educación de sus hijos, y, por otro lado, como otra informante debía equilibrar el tiempo entre el trabajo, la atención del hogar y asumir el rol de tutor guía para que sus hijos pudiesen desarrollar las asignaciones escolares.

Esta sensación de desprotección que fue percibida de forma general por las familias alrededor del mundo, se acentúa con mayor ahínco en las poblaciones migrantes, pues su núcleo familiar se reduce a su entorno inmediato, siendo muy nucleares, y aun así deben procurar mantener la consecución educativa de sus hijos, sostener el equilibrio y la armonía en su hogar (Nivela, Molina y Campos, 2020).

En este apartado, hemos reflexionado sobre cómo percibieron los migrantes venezolanos la adaptación de sus hijos a la educación remota de emergencia, y, aunque algunos de estos han reportado que a más de un año de haber sido implementada esta modalidad sus hijos ya se encuentran adaptados; no obstante, hemos develado que existe un grupo de migrantes que aún perciben dificultades en sus hijos para adaptarse a la nueva realidad.

Reconocemos que las vulnerabilidades sociales, económicas, educativas, culturales y tecnológicas son un factor fundamental que distorsiona el proceso de adaptación de los estudiantes migrantes venezolanos, siendo las barreras lingüísticas, quizás, una de las que mayor peso tiene, pues dificulta la comunicación entre estos y sus respectivos docentes.

### **Impacto de la COVID-19 en el desarrollo educativo de los migrantes venezolanos en Perú**

*Yo siento que fue un golpe duro, existen deficiencias que están originadas por las clases virtuales, cosas que no pasan en la educación presencial, materias como la historia o la geografía que son parte del currículo son más difíciles de ser digeridas en el tiempo dedicado por los profesores para nosotros que no somos de aquí. lo que demanda mayor tiempo dedicado a la búsqueda de información para tratar de comprender lo que los profesores hablan. l<sub>8</sub>*

La comprensión desde los postulados heideggerianos del texto que antecede da cuenta de la realidad que debe asumir un estudiante venezolano migrante, y está relacionado con la adquisición de nuevos conocimientos específicos que forman parte del contexto nacional, una situación que en clases en modalidad presencial puede ser resuelta a través de consultas directas con el docente, pero que en tiempos de pandemia resulta más dificultoso por el limitado tiempo con que cuentan estos para encuentros síncronos. Estas ideas son sustentadas también por la siguiente expresión de las informantes:

*Si pensamos en materias como matemáticas, educación física, química, geografía, historia [...] nos damos cuenta que hay materias que requieren ser presenciales (I<sub>3</sub>).*

Adicionalmente, se perfila una característica común dentro de la opinión de las informantes con respecto a la educación remota de emergencia en comparación con la presencial, las cuales se presentan a continuación:

*[...] pienso que no es igual el aprendizaje de manera remota. I<sub>1</sub>  
[...] no es muy completa [...] básicamente están avanzando (como dicen aquí) a punta de tareas es una cosa que uno se pregunta ¿de verdad están aprendiendo? I<sub>4</sub>  
La educación no es igual así virtual, yo siento que mi niño no está aprendiendo como debe ser [...] no es lo mismo. I<sub>6</sub>  
Como todo fue tan repentino, no hubo mucha preparación para meterse en la educación online [...] no creo que haya un aprendizaje real, hay es una asimilación de temas [...] siento que en la parte educativa no va a salir tan preparado como cuando es presencial. I<sub>10</sub>*

En las opiniones que anteceden se puede observar el consenso que existe en reconocer que la educación remota de emergencia impacta de forma negativa al grupo de migrantes, puesto que por las propias características de su desarrollo no resulta ser tan útil para ellos, logrando el cumplimiento de objetivos sin contar con un verdadero proceso de enseñanza-aprendizaje. Y, aunque existen investigadores como García (2021) quienes describen las bondades de esta modalidad de aprendizaje, debe reconocerse que este proceso no resulta homogéneo para todos los grupos sociales, pues las vulnerabilidades que se evidencian dentro del conjunto de migrantes, como en el caso de los venezolanos, condicionan la percepción de la implementación de las medidas educativas en tiempos de pandemia.

Otros de los impactos de la COVID-19 en la educación de los estudiantes migrantes en Perú está relacionado con las necesidades humanas. De acuerdo con Maslow (1943; 1964) las necesidades sociales abarcan el tercer peldaño en la pirámide de su teoría sobre la jerarquía de las necesidades humanas; todos los seres humanos tienen la necesidad relacionarse con sus pares y la pandemia ha reducido esa socialización.

En el caso de la educación, especialmente en la inicial, es fundamental que los niños puedan compartir con sus semejantes, a fin de fortalecer sus capacidades de establecer

relaciones fructíferas y de éxito, lo cual tendrá un resultado positivo en el proceso de aprendizaje (Simkin y Becerra, 2013). Estas ideas emergen desde las siguientes verbalizaciones de las informantes:

*Creo que como mi hijo no comparte con sus compañeros tiene más dificultad de aprendizaje. l<sub>2</sub>*

*[...] a mi hija le hace falta compartir más con niños de su edad, no habla bien y tiene 5 años. l<sub>3</sub>*

*Como todas las clases se están dando a través del internet y no hay contacto físico entre los niños [...] al menos con mi hijo [...] siento que falta refuerzo de conocimiento en psicomotricidad, y lenguaje y comunicación. l<sub>9</sub>*

Al aplicar la escucha activa de los textos que anteceden, podemos reconocer que existe la necesidad de las madres venezolanas, que sus hijos en edad preescolar puedan desarrollar actividades que les permitan complementar su formación académica a través del aprendizaje colaborativo, uno de los fundamentos esenciales dentro de la educación remota de emergencia, una tendencia que viene aplicándose en otras experiencias de educación virtual alrededor del mundo, que como explican Rodríguez y Espinoza (2017): "...el trabajo colaborativo exige que los miembros del grupo compartan las tareas y las aportaciones para un objetivo en común" (p. 14), lo cual es aplicable en este nivel de estudio.

En esta sección hemos reflexionado sobre el impacto de la COVID-19 en el proceso educativo de los estudiantes migrantes en Perú, y hemos podido develar fundamentalmente que sus padres coinciden en que la educación remota de emergencia no resulta igual que la formación académica en modalidad presencial, debido a las dificultades que estos pueden presentar para acceder a tecnologías informáticas y la carencia de conocimiento sobre tópicos relacionados con la historia, geografía, cultura y ciudadanía peruana, lo que implica desventajas frente a estudiantes nacionales.

Resulta interesante cómo las informantes coinciden en la necesidad de implementar sesiones de aprendizaje que propicien el constructivismo social y el trabajo colaborativo para que sus hijos interactúen con mayor frecuencia con sus pares, a fin de desarrollar capacidades relacionadas con la comunicación y el lenguaje.

## **CONCLUSIONES**

### **Exégesis**

La discusión de los hallazgos a partir de la aplicación del círculo hermenéutico, ha permitido acercarnos a la realidad del impacto del COVID-19 en los estudiantes venezolanos migrantes en Perú, interpretarlos y formular nuevas inquietudes. A la luz de las interpretaciones realizadas se comprende que, dentro del grupo migrante venezolano en este país, existen vulnerabilidades que se traducen en efectos desproporcionados que dificultan el acceso a una educación de calidad, imposibilitando una adaptación idónea al nuevo contexto donde se desenvuelven por la falta de cohesión e integración social.

No obstante, se reconoce que el grupo estudiado, a pesar de tratarse de una muestra muy pequeña, ayudan a encontrar un acercamiento a la realidad de la población migrante venezolana en el Perú.

Se percibe en el discurso de las informantes, como su condición de migrante es una vulnerabilidad socioeconómica ante la adaptación de la educación remota de emergencia. Pues al no contar con recursos económicos y tecnológicos, el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje es más limitado en comparación con estudiantes nacionales.

Frente a los retos que ha significado la pandemia de la COVID-19, los migrantes venezolanos han desarrollado indicadores de resiliencia relacionados con la prosecución académica de sus hijos, como, por ejemplo, distribuir el tiempo de conexión a las clases para cubrir las deficiencias tecnológicas, conectarse a los programas educativos radiales y televisivos, lo cual les permite asegurar la continuidad educativa.

Este escenario de interpretación, a pesar de ser parcial, ayuda a comprender que la COVID-19 ha tenido impactos que dificultan, aún más, el desenvolvimiento de los migrantes venezolanos en Perú por las debilidades que se evidencian desde el ámbito educativo.

Probablemente, los actores sociales no regresen a Venezuela y por la resiliencia adquirida en este proceso, podrán ayudar a construir, de acuerdo con su experiencia, una educación con mayor justicia, inclusión y equidad.

Esta exégesis nos conduce a plantearnos otras interrogantes, entre las que destacan ¿cuál será el comportamiento socio educativo de los estudiantes venezolanos migrantes en Perú ante un escenario de regreso a clases presenciales? ¿Qué políticas educativas debe adoptar el Estado peruano para cerrar las brechas sociales emergidas durante el tiempo de pandemia por el COVID-19? ¿Cómo gestionarán los estudiantes y sus padres los conocimientos y experiencias adquiridas durante el proceso de adaptación y desarrollo de la educación remota de emergencia? ¿Qué estrategias a corto plazo deberían utilizar los docentes, las instituciones y el Estado para sopesar las diferencias educativas evidenciadas durante la educación en tiempos de pandemia?

## REFERENCIAS

- Acosta-Álvarez, C. L., Ortega-González, D. y Díaz-Cruz, Y. (2020). Educación presencial con mediación virtual: una experiencia de Honduras en tiempos de la COVID-19. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 14(2), e1229. <https://dx.doi.org/10.19083/ridu.2020.1229>
- Aragón, J. y Cruz, M. (2020). 2020: el año de las maestras y maestros en el Perú. [online]. *PUCP*. Recuperado de <https://bit.ly/3mShM93>
- Bao, W. (2020). COVID-19 and online teaching in higher education: A case study of Peking University. *Human Behavior and Emerging Technologies*, 2(2), 113-115. <https://doi.org/10.1002/hbe2.191>
- Barrera, C., Bohórquez, L. y, Medina, M. (2011) La hermenéutica en el desarrollo de la investigación educativa en el siglo XXI. *Itinerario Educativo*, 25(57), 101 – 120. Recuperado de <https://bit.ly/2U2cGw7>
- Cabrera, L. (2020). Efectos del coronavirus en el sistema de enseñanza: aumenta la desigualdad de oportunidades educativas en España. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 13(2), 114-139. DOI: <https://dx.doi.org/10.7203/RASE.13.2.17125>
- Carrillo, F. (2020). Adaptación cultural y resiliencia en migrantes venezolanos en Perú. [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Recuperado de <https://bit.ly/3Ailb5F>
- CEPAL (2020). Los efectos del COVID 19: una oportunidad para reafirmar la centralidad de los derechos humanos de las personas migrantes en el desarrollo sostenible. Informes COVID-19, noviembre de 2020. Recuperado de <https://bit.ly/3oAdYLR>

- Chanca Flores, A. y Díaz Maraví, S. D. (2021). Actitud sociocultural del estudiante universitario en confinamiento en una universidad del Perú. *Revista Educación y Ciudad*, (41), 171-187. DOI: <https://doi.org/10.36737/01230425.n41.2568>
- De Belaúnde, C. (2011). Profundizando las brechas. Una mirada a la desigualdad en los estudios sobre el sistema educativo peruano. En J. Cotler y R. Cuenca. (Eds.). *Las desigualdades en el Perú: balances críticos* (pp. 273-329). Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M. y Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167. Recuperado de <https://bit.ly/3gsTWxf>
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Gadamer, H. (1988) *Verdad y Método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Salamanca, España: Sígueme
- Gadamer, H. (1998a). *Verdad y Método. Tomo II*. Salamanca, España: Sígueme
- Gadamer, H. (1998b). *Arte y verdad de la palabra*. Barcelona, España: Paidós
- Gadamer, H. (1993). *Verdad y método, Tomo I*, Salamanca, España: Sígueme
- García, L. (2021). COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1), 9-25. Recuperado de <https://bit.ly/3uZbiZH>
- Gómez-Arteta, I. y Escobar-Mamani, F. (2021). Educación virtual en tiempos de pandemia: incremento de la desigualdad social en el Perú. *Chakiñan, Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*. [PREPRINT]. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.1996>
- Heidegger, M. (1951). *El Ser y el tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica
- Hernández, R. (2020). ¿Cómo apoyar a niños y niñas en las tareas escolares? [online] *UNICEF*. Recuperado de: <https://uni.cf/3Fq8FVc>
- Hodges, C., Moore, S., Lockee, B., Trust, T. & Bond, A. (2020). The Difference Between Emergency Remote Teaching and Online Learning. *Educause Review*. Recuperado de <https://bit.ly/2BDBFNv>
- Lara, S. (2020). La diáspora académica en una universidad pedagógica: Más allá de los números. *Revista de Investigación*, 43(99), 100-127. Recuperado de <https://bit.ly/3ixF3f1>
- Maslow, A. H. (1943). A theory of human motivation. *Psychological Review* (50), 370-396.
- Maslow, A. H. (1964). *Religions, Values and Peak-experiences*. Columbus: Ohio State University Press
- Merckel, G. (2020). No es educación en línea, es educación remota de emergencia. Recuperado de <https://bit.ly/3DglcrA>
- MINEDU (2020). *Aprendo en Casa*. [online] *Gobierno del Perú*. Recuperado de <https://bit.ly/3Fnuy6g>

- Monasterio, D. y Briceño, M. (2020). Educación mediada por las Tecnologías: Un desafío ante la coyuntura del Covid-19. *Observador del Conocimiento*, 5(1), 136-148. Recuperado de <https://bit.ly/3uKKg85>
- Morandín-Ahuerma, F. (2016). El valor de la pregunta hermenéutica en Hans-Georg Gadamer. *Revista de Educación y Desarrollo*, 39(4), 99-107. Recuperado de <https://bit.ly/3nbgmbn>
- Nivela, M., Molina, C. y Campos, R. (2020). El rol de la familia en la educación en casa durante el confinamiento. *E-IDEA, Journal Business Sciences*, 2(6), 22-29. Recuperado de <https://bit.ly/3Fjz870>
- Petit, D. (2018). La hermenéutica de Gadamer como fundamento teórico-filosófico de la historia conceptual en Reinhart Koselleck. *Revista de la Academia*, 25(3), 6-23. Recuperado de <https://bit.ly/2X70KuP>
- Renna, H. (2020). El derecho a la educación en tiempos de crisis: alternativas para la continuidad educativa. Sistematización de estrategias y respuestas públicas en América latina y el Caribe ante el cierre de escuelas por la pandemia del COVID-19. Documento de trabajo para estudiantes. Santiago-Caracas: UAR| UNEM| Clúster Educación. Recuperado de <https://bit.ly/3iCCRCK>
- Rieble-Aubourg, S. y Viteri, A. (2020). COVID-19: ¿Estamos preparados para el aprendizaje en línea? [Online]. *BID*. Recuperado de <https://bit.ly/3vet4ls>
- Rodríguez, Y. (2002). La hermenéutica aplicada a la interpretación del texto. *Revista Ciencias de la Educación*, (20)
- Rodríguez, R. y Espinoza, L. (2017). Trabajo colaborativo y estrategias de aprendizaje en entornos virtuales en jóvenes universitarios. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 7(14), 1-23. Recuperado de <https://bit.ly/3actzZL>
- Rueda, D. (2017). El círculo hermenéutico... el círculo de la comprensión. *Analéctica*, 3(23), 1-3. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4287586>
- Schmidtke, R. y Oquendo, A. (8 de abril de 2021). Los Efectos Humanitarios de la Pandemia de COVID-19 para las personas venezolanas en Perú. Un año después. [Online]. *Refugees International*. Recuperado de <https://bit.ly/3mwHlfl>
- Schütz, A. (1982). Common-sense and scientific interpretation in human action. *Philosophy and Phenomenological Research*. 1(14), 1-38.
- Simkin, H. y Becerra, G. (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial Ciencia. *Docencia y Tecnología*, 24(47), 119-142. Recuperado de <https://bit.ly/3uMrKfu>
- Sobrinho, R. (2018). Las variedades de español según los hispanohablantes: corrección, incorrección y agrado lingüísticos. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, 5(2), 79-119. Recuperado de <https://bit.ly/3AeGsgj>
- UNESCO (2020). *COVID-19 educational disruption and response*. Paris: UNESCO. Recuperado de <https://bit.ly/3oRsyPx>
- Viveros, E. (2018). El diálogo como fusión de horizontes en la comprensión hermenéutica de Gadamer. *Perseitas*, 7(2), 341-354. <https://doi.org/10.21501/23461780.3293>

Yangali Vargas, J. L. (2020). Descentrar la educación e investigación: una urgencia en tiempos de pandemia. *Horizonte De La Ciencia*, 10(19), 7-8. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2020.19.583>

## **AGRADECIMIENTOS**

Los autores deseamos expresar su agradecimiento a los Doctores Sara Lara de González, Arismar Marcano Montilla y Ángel Mujica, quienes se tomaron el tiempo para leer el manuscrito, proponer y sugerir observaciones medulares que permitieron mejorar sustancialmente nuestro trabajo.